



O F I C I O

S/REF:

N/REF: SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

FECHA: EN LA FIRMA ELECTRÓNICA

**ASUNTO: CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO**

**A TODOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE  
GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA, O.A.**

Dando cumplimiento a las instrucciones del Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica Guadiana, O.A., y de conformidad con las atribuciones que al mismo confiere el R.D. 927/1988, de 29 de julio y el artículo 30.1 b) del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, por la presente le convoco a usted a **reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo**, el día **13 de diciembre del 2022**, la cual tendrá lugar mediante la modalidad mixta, tanto presencial en la sala de juntas de la sede de la Confederación del Guadiana en Ciudad Real sita en la carretera de Porzuma nº 6, como por videoconferencia en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015. La plataforma que se va a utilizar para la celebración de dicha Junta de Gobierno será Microsoft Teams.

La celebración de la misma se llevará a cabo a las **11:00 horas, en primera convocatoria** y, caso de no poder constituirse válidamente a las **11:15 horas en segunda**, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Jurídico de la Junta de Gobierno, estando conectados a partir de las 10:45 horas, significándole, que para acceso a la misma tanto en la modalidad presencial, como por video conferencia, se deberá cumplimentar el documento anexo de participación que se le adjunta con la presente convocatoria, firmado electrónicamente. Dicho **documento de acreditación de identidad tiene remitirse una vez cumplimentado, al presente correo por el que se le convoca ([secretariajgobierno@chguadiana.es](mailto:secretariajgobierno@chguadiana.es))** con anterioridad a las 15:00 horas del día 30 de noviembre de 2022.

Tal y como recogen los estatutos de la Junta de Gobierno, **la delegación de asistencia en favor de vocal suplente o en miembros no suplentes previamente designados, debe realizarse mediante correo electrónico y cumpliendo los plazos anteriormente estipulados, con independencia del procedimiento de asistencia presencial o telemático.**

El Orden del Día de la presente convocatoria es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la situación hidráulica de aguas superficiales, aguas subterráneas y de la situación de sequía.
3. Aprobación de los Regímenes Anuales de Extracción para el año 2023 de las Masas de Aguas Subterráneas declaradas en riesgo.

**SECRETARÍA GENERAL**  
SINFORIANO MADROÑERO, 12  
06010 BADAJOZ  
TEL.: 924212100

Página 1 de 2

CSV : GEN-b23b-a1aa-974c-7cae-0020-5eda-f2fb-cce2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROBERTO CARBALLO VINAGRE | FECHA : 24/11/2022 08:37 | Sin acción específica





4. Delegación de la Junta de Gobierno en el presidente de la CHG, para que, mediante la oportuna resolución, eleve a definitiva la determinación inicial -o en su caso la modifique- del volumen máximo de extracción anual de la masa de aguas subterránea Campo de Montiel, según disponen los apartados 3.2.2 y 3.2.3 de su Programa de Actuación.
5. Ejecución-liquidación del presupuesto 2022, a fecha de 30 de noviembre.
6. Proyecto de Presupuesto para la Confederación Hidrográfica del Guadiana para el 2023.

La documentación relativa a los puntos del Orden del Día se les remitirá una vez finalizado el plazo de presentación de los documentos de participación, concretamente el día 1 de diciembre 2022.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
*Documento firmado electrónicamente*  
Roberto Carballo Vinagre

